

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 705, de fecha 09 de Julio del 2019, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 10182

En el marco de la aprobación del Anteproyecto Regional de inversión (ARI) 2020, se solicita al ejecutivo adicionar a las diferencias Centro-Región ya detectadas, el financiamiento las siguientes iniciativas:

1. Obra de atraveso Samo Alto- Lagunillas, Río Hurtado ruta D-43.
2. Sobre las obras adicionales en la Concesión para el mejoramiento y concesión ruta D-43, de la región de Coquimbo:

- Tratamiento semiurbano sector de Recoleta, Ovalle.
- Atraveso vehicular con conexión a la ruta, sector Romeralcillo, Ovalle.
- Atraveso vehicular con conexión a la ruta, sector Higuieritas, Ovalle.
- Atraveso vehicular con conexión a la ruta, sector Pejerreyes, Ovalle.
- Retorno nivel Sector Aguas Buenas, Coquimbo.
- Atraveso vehicular con conexión a la ruta, sector Aguas Buenas, Coquimbo.
- Atraveso peatonal Plaza de pesaje, sector el Peñón, Coquimbo.
- Calle local conectividad comunidad Santa Filomena, Coquimbo.
- Ampliación Doble Calzada salida a Ovalle.

Se solicita el financiamiento con cargo al Ministerio de Obras Públicas, de manera tal, que esta inversión adicional no sea traspasada al valor del peaje de la concesión que deben pagar los usuarios finales. Esto con motivo de ciertas deficiencias en el diseño, que se evidencian en la ruta a partir de la demanda ciudadana.

3. Diseño de la Caleta de Chigualoco, Los Vilos.

Además, se acuerda consultar sobre la proyección del proyecto Túnel de Agua Negra.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Marco Sulantay Olivares, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. La Consejera Regional Sra. Paola Cortés Vega justifica inasistencia por razones médicas.



**SECRETARIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL**

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl